

EDICTO

Nº Edicto: 19944

Carátula: FLORES, CARLOS NESTOR S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01144-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6430

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, titular de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en Viedma, Secretaria a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Nestor Flores, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "FLORES, CARLOS NESTOR S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01144-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA. Viedma, 6 de octubre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002470